

El Mañana

Año II. Núm. 303. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, viernes 27 diciembre de 1929

UNA INTERVIU EN LA AUDIENCIA

LA CRIMINALIDAD EN LA PROVINCIA DE TERUEL.—NOTICIA SENSACIONAL

Estamos en la Audiencia.

El aspecto de la señorial mansión nos produce a la entrada una impresión sugestivamente evocadora, la que tantas veces nos produjera cuando en días solemnes para el cumplimiento de los sagrados dictados de la justicia cruzamos los umbrales del viejo palacio histórico.

Arriba, la impresión es de indole bien distinta. Más que un palacio de Audiencia, nos parecen un informe y laberíntico conjunto de covachuelas, las dependencias, las miserables dependencias destinadas a las diversas categorías y oficios de los señores magistrados.

Vamos en funciones periodísticas, ganosos de escuchar el autorizado parecer del señor fiscal acerca de este morbo fatídico y alarmante que en breve tiempo reviste una verdadera agudización en nuestra amada provincia, con la frecuente perpetración de crímenes.

Por amor a esta tierra fuimos siempre contrarios a recargar de negras tintas los hechos criminosos de nuestros comprovincianos, limitándonos en la reseña a recoger sucintamente las notas características de los delitos según los partes oficiales, sin más comentarios, en casos excepcionales, que aquellos que de una manera directa brotaban del hecho mismo, huyendo siempre de aumentar con la hipótesis o la presunción, más o menos arbitrarias, la negrura del delito o la crueldad del delincuente.

Los crímenes que de algún tiempo a esta parte se han registrado en nuestra provincia y sido divulgados por la prensa de toda España nos han hecho pensar que acaso tuviera interés para la Justicia en sí, para el concepto de nuestra provincia entre las gentes de otras regiones y para la formación de la conciencia popular, una entrevista con el señor fiscal de la Audiencia de Teruel.

¿Qué opinaba el señor fiscal de la criminalidad en esta amada provincia nuestra, de sus características, de sus causas más próximas y de sus más apropiados remedios?

Tal fué la pregunta que nos hicimos antes de llevar a efecto esta interviu.

Estamos en la Audiencia. Y por cierto que persiguiendo un objetivo —el que concretado queda— tenemos noticia de algo que va a producir sensación al conocerse: hay el peligro de que la Audiencia sea trasladada de

nuestra capital. ¿Por qué? Lo diremos luego.

El señor fiscal no está en la Audiencia, ni en Teruel; se halla disfrutando —se nos dice— un permiso oficial, y no regresará hasta después de Reyes.

—¿Y el señor teniente fiscal?
—En Fiscalía trabajando.
—¿Tiene usted la bondad de pasarle esta tarjeta?

—En seguida.

Momentos después nos hallamos ante don Luis García del Moral que nos recibe con su amabilidad y cortesía peculiares.

—Venimos —le exponemos a modo de saludo— a someter a usted a un interrogatorio.

—Hace falta—nos dice sonriendo— la presencia del oficial habilitado... ¿Síntese!

—¿Qué opina usted don Luis, de esta racha de crímenes que vienen cometándose en esta provincia, tan mal tratada siempre por los de dentro y por los de fuera y que ahora con motivo de esas erupciones morbosas es objeto casi a diario por parte de los periódicos de toda España de informaciones que tienen que apenar a todo buen turolense?

—Pues opino—contestó en el acto el señor teniente fiscal— que en el panorama de la criminalidad española los hechos a que usted se refiere no tienen un relieve sensible abultado; que si el panorama lo extendemos a Europa y al mundo, menos pueden destacar su importancia, y, por último, que esa racha de delitos de sangre tampoco creo que aumente de una manera sensible—si no se agrava en su persistencia—el porcentaje que con relación a Teruel han venido señalando las estadísticas. Y a propósito, tengo la satisfacción de decir a usted que desde 1923 la criminalidad en nuestra provincia sigue su línea descendente. Va usted a ver concretamente lo que, según los datos oficiales remitidos por la Fiscalía de esta Audiencia a la del Tribunal Supremo, dice la memoria elevada al Gobierno de S. M., en la solemne apertura de los Tribunales el 16 de septiembre de este año. Copie usted.

—Copiamos.

«Ha aumentado el número de sumarios a expensas de los suicidios y de los hechos por accidente; pero la criminalidad sigue su línea decreciente desde 1923. En el período a que la Memoria se refiere no se ha incoado proceso alguno por falsificación de billetes; han disminuido las falsedades documentales, no ha habido nin-

gún parricidio ni asesinato, los homicidios han descendido un 33 por 100; en igual proporción, las violaciones; en un 50 por 100 los delitos de disparo; en un 66 por 100, los estupro, y si los robos pasan de 16 a 24, los hurtos descienden 10 puntos».

—Además, aquí tiene usted una estadística. Causas incoadas desde 1.º de julio de 1928 hasta 31 de diciembre del mismo año en los Juzgados de Instrucción correspondientes a la circunscripción de esta Audiencia Provincial:

Teruel. — Delitos contra la Constitución, 1; contra el orden público, 14; de los empleados públicos como tales, 2; contra las personas, 93; suicidios, 8; contra la honestidad, 3; contra el honor, 1; contra la libertad y seguridad, 8; contra la Propiedad, 83; imprudencias, 3; por accidente, 64; de tenencias ilícitas de armas de fuego, 30; de otras leyes especiales, 4; total de causas incoadas, 314.

Totales inferiores—continuó el señor teniente fiscal—solamente nos ofrecen Vitoria, Soria, Segovia, Palma y Guadalajara.

—Es muy interesante—observamos— el estudio comparativo de esa estadística con relación a Teruel, teniendo en cuenta el número de pueblos que componen la provincia y la suma de sus habitantes.

(Para ilustración de nuestros lectores prometemos hacerlo en próximo día).

—Lo que ocurre es—nos hizo observar nuestro distinguido interlocutor—es que ¡claro está! a los turolenses les tienen que afectar más las cosas de su tierra que las de una provincia extraña, como a los españoles las de su patria más que las extranjeras. Pero en este orden de cuestiones, como en todo, no hay que olvidar la relatividad de los hechos. ¿Características, me preguntaba usted, de los delitos a que se refería? ¿Qué quiere usted que le diga! La característica es la que acompaña en cada caso al propio delito, sin que ahora pueda decirse que las notas esenciales de los mismos sean algo predominantemente distintivo de la criminalidad en Teruel.

Aquí en la Memoria tiene usted algo que si pudiera llamar nuestra atención; lo que se refiere al aumento de sumarios por suicidios

Huevos frescos

Se venden a 2'75 docena

Eudaldo Alcaine

Plaza de Domingo Gascón, 4

SERPENTINAS

UN VIAJE DE RECREO

Para poder celebrar la Pascua, con expansión, hice ayer una excursión de carácter familiar.

Como hubiera sido tonto ir en borrico, fui cauto y fué la excursión en auto para llegar bien y pronto.

Formábamos el alijo del auto en esta *combina*, un hermano, una sobrina, el infrascrito y su hijo.

Siendo el chófer un portento y llana la carretera, hizo el auto su *carrera con mucho aprovechamiento*.

La cueva de Gullumin y Santacroche pasando, jadeante y trepidando llegó el auto a Albarracín.

¿Para qué entrar en detalles y hablaros de esa ciudad, si sabéis la antigüedad de sus casas y sus calles?

¿Para qué hablar de la mesa ni del *menú* del yantar? Solo al que se ha de sentar en la mesa, le interesa.

Diré por simple apostilla que el «feudo de los Azagra» tiene una excelente magra, buen lomo y buena morcilla.

Aunque ausente de los lares, horas pasé placenteras en aquellas *madrigueras* con deudos y familiares.

Y para no hacer el tonto y continuar siendo cauto, volvimos con tiempo al auto para volver bien y pronto.

Ya en el auto, ¡oh estupor!, tenía un agujerico el radiador, y un *chorrico* salía del radiador.

Para remediar el mal, se puso, a falta de unguento, un emplastro de cemento al agujero fatal.

Por si fragua o si nó fragua, durante tres horas muertas

sueñan las almas, despiertas, con el *chorrico* del agua.

Por fin, dicen que fraguó; y ya avanzada la noche subimos de nuevo al coche, que de nuevo trepidó.

Y la más bella esperanza nos ensancha el corazón; ya quedó atrás el *Ratón* y el auto corre y avanza.

De pronto... —¿Qué pasa, chico? ¿Qué significa este humo? —No se, pero lo presumo... —¿Será el *chorrico*...? —¿El *chorrico*!

Y en los llanos de Caudé, a las doce de la noche, se quedó sin agua el coche, y los viajeros, a pié.

Dicen que el muy casquivano ocho caballos tenía, y con aquella avería no quedó un caballo sano.

Y en una cuneta, al fin, pensativo y taciturno, me pareció aquel *nocturno* mayor que los de Chopín.

En trance tan tenebroso y en la mayor lobreguez, recordé más de una vez al *Lucas Gómez* famoso.

Fué de la Pascua el encanto superior a mi deseo: yo ambicionaba el recreo, pero no quería tanto.

En un auto rezagado, con la caridad a bordo, pudimos hacer trasbordo y así llegar a poblado.

Y acabó la pesadilla cuando atado nuestro coche, fué traído a media noche como una pobre *vaquilla*.

Con un humor como el ascua nos dejó el solemne mico.

Por ser la Pascua, el *chorrico* nos hizo muy bien la *pascua*...

DR. CALVO.

y hechos por accidente. Hace muy pocos días se vió en esta Audiencia en «vistilla» una causa por el siguiente tristísimo suceso. Una niña, pastorcita de 11 años, por habersele extraviado una oveja que no pudo encontrar, se ahorcó. Es horrible. ¿Causas etiológicas? Es muy hondo y trascendental el problema. Educación, ambiente, temperamento... Pero sobre todo la educación, ¡la educación! y al emplear esta palabra hay que proclamar como cimiento, guía y esencia de la misma, la doctrina de Aquel cuyo natalicio conmemora actualmente la Cristiandad. ¿Remedios? Educación, educación y educación. La Justicia ¡qué ha de ser más que... guardián del Derecho para restablecer el orden jurídico perturbado...

cuando esa perturbación no lleva algo en sí, como ocurre con tanta frecuencia, absolutamente inasequible o incoercible para los medios de la justicia...?

—Muy bien, don Luis; estamos en un terreno tan trascendental como interesante, pero no queremos molestarle más.

—De ninguna manera.

Nos levantamos, y en plan de despedida requerimos el sombrero, saludamos y tratamos de franquear una puerta...

—No, por ahí no. Tampoco. Por aquí. Ahí tiene usted el pasillo.

—Por cierto, don Luis, que habíamos oído decir que esta Audiencia...

—Esta Audiencia, amigo per-

(Continúa en la 3.ª columna de la 8.ª plana)

PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA
EL APROPIADO LUGAR

III

Reconocen los jóvenes la mayor experiencia de padres y maestros (aunque haya excepciones de los que se figuran no necesitar consejo de nadie) y creen lo que éstos les dicen respecto a las condiciones, aptitudes y cualidades que en ellos descubren. Así es que si continuamente les están repitiendo que son unos torpes, unos botarates o cabezas de alcornoque incapaces de hacer nada de provecho en su vida, acabarán por creerlo, a no ser que la misma exuberancia de sus fuerzas latentes las actualice a pesar de la presión que intente sofocarlas.

Pero acaso se objete replicando que si en efecto es un muchacho torpe, de corto entendimiento, incapaz de comprender lo que se le enseña por mucho que se le machaque, no habrá más remedio que echarse en cara, para ver si herido en su amor propio, se aplica al estudio con mayor empeño.

Sin embargo, aun en este caso, la culpa no es tanto del educando como del educador que sólo le ve el aspecto tenebroso de su ser, y no le acierta a descubrir el luminoso. Sólo se fija en las facultades deficientes y no tiene habilidad para ir tanteando el temperamento mental del educando hasta encontrar las facultades cuyo desenvolvimiento prometa dar razonados frutos de actividad.

Es un error decirle a un joven que no sirve para maldita de Dios la cosa, que es una perfecta nulidad. Esta opinión que del educando forma el educador es hija de un unilateral análisis psicológico, y denota escasa penetración, porque si cuando un joven es notoriamente inepto para una cosa se le fuera probando en otras, acabaría el educador por encontrarle aquella para la cual lo echó Dios al mundo.

La intuición de la madre, cuando no está ofuscada por el excesivo y desconsiderado amor que sólo ve agudezas y donaires en sus hijos, descubre cualidades y aptitudes que escapan a la parcial

penetración del padre y del maestro, y contrarresta las burlas, vituperios y escarnios que tan funesta influencia amenazan tener en el porvenir del hijo.

Lastimoso espectáculo ofrece a la observación psicológica el hombre que llega al promedio de su vida sin haberse labrado una posición decorosa, sin oficio ni beneficio, ni perspectiva de tenerlo, tan sólo para dar los primeros pasos en falso; y sin embargo, tiene el íntimo convencimiento de que si en su niñez y juventud alguien acertadamente lo orientara, hubiese podido llegar a mucho más alto nivel que por estar bien dirigidos desde un principio alcanzaron otros en quienes no concurrían tan valiosas circunstancias.

Algún consuelo tiene el que fracasa por notoria ineptitud al considerar su propia insuficiencia. Reconoce que está en lo bajo por imposibilidad natural de subir más alto. Pero horrendo martirio es para quien tiene conciencia de su intrínseco valer, verse postergado y en situación muy inferior a sus méritos, a causa de que nadie acertó a darle la apropiada orientación. Reconocen que podrían desempeñar muchos más altos menesteres de los que la situación en que se hallan les pone en manos, y este convencimiento es tremenda tortura para ellos.

Todo joven normalmente constituido puede emprender la carrera de su vida con la salud y la educación por capital. A él le toca la responsabilidad de su inversión.

ORISON S. MARDEN.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 7'2 grados.

Mínima de hoy, -4'2.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 691'3.

Recorrido del viento, 141 kilómetros.

El «auto de fe» en el Dueso

Por la Oficina de Información y Censura se ha facilitado la siguiente nota:

«Practicada por la Dirección general de Prisiones una información con motivo de haber publicado «El Socialista» un suelto bajo el título «Un auto de fe en el Dueso», en el que se hablaba de una quema de libros, no pertenecientes al Apostolado de la Prensa, resulta que lo único cierto es que, habiéndose introducido clandestinamente en aquella Prisión algunos volúmenes, en número inferior a 50, la Dirección, en cumplimiento de su deber, ordenó su recogida, pues los Reglamentos exigen, como es natural, la censura y pase de las Juntas de Disciplinas.

Esos libros, que corresponden, casi en su totalidad, al apostolado del anarquismo, no se incinaron, sino que se devolvieron, por medio de los reclusos que los habían recibido, a quienes se les enviaron.

La biblioteca del Dueso comprende 4.000 libros, que diariamente son leídos por unos 250 penados, pues, gracias a la eficacia de la instrucción, de los 344 que alberga el establecimiento no hay más que 10 analfabetos, de muy reciente ingreso, y para que se vea que esa biblioteca no está formada por exclusivismos, bastará decir que hay en ella libros de Gómez de Baquero, Azcárate, Dícenza, Ibsen, Lorrain, Lotti, Merimée, Tolstoi, Zulueta, Gorki y Galdós, que no pertenecían al Apostolado de la Prensa.

Por último, figura en la lista uno de Enrique González Fiol, cuyos juicios acerca de Pablo Iglesias es de suponer que no desagraden a «El Socialista.»

De de La Hoz de la Vieja

Un bautizo

Con el ceremonial de rúbrica, recibió el día 23 del actual las aguas del bautismo en la pila de esta parroquia, regentada por el sacerdote don Raimundo Jimeno Gascón, la monísima y angelical eriatura, hija del secretario del Ayuntamiento de este pueblo don Juan José Vicente Hernández.

Actuó de madrina la inteligente y simpática maestra nacional, con ejercicio en el Patronato de don Antonio Cabañero, doña Valentina Delgado García, habiendo puesto a la neófita los nombres de María de Lourdes Flora de los Desamparados.

Con tal motivo se sirvió un espléndido «lunch» en casa de los padres a los invitados, entre los que recordamos a los señores médico, maestro, practicante y otros muchos de la amistad de los padres de la niña.

También se obsequió a la gente del pueblo con turrones y dulces, arrojados desde los balcones como es tradicional por esta comarca, y a continuación la madrina obsequió con dinero metálico a sus discípulas y niños de la escuela, habiendo resultado un acto simpático y espléndido.

EL CORRSPONSAL.

Estampas londinenses

UN DIA MUY INGLÉS

POR JORGE DEBLANC

Después de la votación política en la Cámara, en que conservadores y liberales pusieron en un aprieto al Gobierno laborista, haciéndole que la mayoría para aprobar el «Bill» minero, fuera solamente de ocho votos, quedó confusa la fuerza de Macdonald; tan confusa, como la misma niebla que estos días nos aprisiona en casa porque resulta difícilísimo poder transitar sin peligro por las calles.

¡Que dimita, que se vaya!... Gritaban algunos diputados liberales dirigiéndose al banco del gobierno. Lloyd George ha hecho tambalear al Gabinete uniendo su fuerza a la de Baldwin.

Buena lección para el laborismo. La derrota moral que han sufrido no puede ser más grande. Ocho votos de mayoría en un Parlamento en que votaron 554 personas, no es como para cantar victoria desde el Poder.

Al salir Macdonald a la calle, miraba hacia la torre del Parlamento como si temiera el derrumbamiento sobre su cabeza.

No hemos podido ver el rostro del primer ministro inglés, porque la niebla de estos días nos lo impide. Pero seguramente que no ha de mostrarlo muy risueño que se diga. Un día muy inglés; tan inglés como la niebla que estos días disfrutamos, haciendo que no podamos vernos las caras unos a otros.

Pascua londinense

El frío, la niebla... qué bonito para contarlo en una novela, o verlo desde un salón bien caliente, a través de gruesos cristales.

La nochebuena con frío y con nieve resulta más simpática... para los que tienen hogar y calefacción. Se presta a más romanticismo. La fiesta se hace más simpática; y los villancicos se cantan con más calor sentimental. Los niños, junto al brasero, se frotran las manos viendo la nieve que cubre los nacimientos y los pastorcillos envueltos en su manta,

junto a la fogata que hacen en el campo, cuando se dirigen hacia Belén. Hasta a las personas mayores nos conforta este cuadro tradicional, mientras arrancamos del árbol de Navidad algún que otro dulce o cogemos de la bandeja algunas figuras de mazapán.

¡Mazapán español! Mazapán que es gloria divina. Que viene a Londres como envío de España, porque solamente España sabe fabricarlo así. Turrones y mazapanes españoles, son el obsequio mejor que se puede hacer estos días a un inglés. Yo he regalado algunas cajas a mis amistades, y me lo han agradecido mucho más, que cuando otros años gasté dinero en triple cantidad para otros regalos. ¿Será por que España está de moda?...

Yo creo que no es sólo por esto. Es también porque resulta un producto inimitable por otro pueblo. Un chiquillo de los que vienen algunas tardes a casa con sus familias amigas y vecinas, me preguntaba en español «chapurrao» ya que hace poco comenzó a aprenderlo:

—¿Son todas las cosas de España como ésta?—decía señalando a una cajita de rico mazapán.

—Todas.—Le contesté un poco orgulloso.

—Pues en cuanto sepa español—me dice con mucha seriedad—en España me planto.

Este muchacho será seguramente un gran amigo de España, y solamente por sus mazapanes, va que es lo único que conoce hasta ahora. Cuando a estas golosinas del cuerpo una otras del alma sacadas de tan bellos paisajes y de tanta nobleza como se encierra en la raza española, entonces duplicará su simpatía con razón justificada: el pobre chico, hasta ahora no ve más que niebla. Y a él, —según dice—le gusta mucho el sol...

(Prohibida la reproducción).
Londres.

URIARTRIL Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERIAS
VULCANIZACION de CAMARAS y NEUMATICOS

La casa del pan y del vino

LEON LESPINAT

Plaza de Carlos Castel, 7

Calle del 3 de Julio, 17

Vino moscatel.	1	Ptas. litro.
Vino blanco seco de Valdepeñas	0'60	»
Vino clarete inmejorable de Aragón.	0'50	»
Vino tinto superior	4	» decálitro.
Vino tinto corriente.	3'50	»

PAN DE SAN ISIDRO el mejor para desayunos.
BARRAS DE PAN DE SAN ISIDRO (especialidad).
PAN CORRIENTE DE TODAS LAS CLASES
(elaboración esmerada).



EL MUNDO CIENTIFICO



Aires de Norteamérica

La casa sintética

Un sanatorio «en conserva» o el clima «en lata»

Medio en serio, medio en broma, publica M. de Mayo Izarra en «El Debate» el siguiente curioso artículo bajo el título de «La casa del porvenir»:

Pero de un porvenir muy próximo. Será una realidad dentro de quince o veinte años. Y una realidad consoladora si no faltan los cálculos del autor del proyecto, el doctor E. E. Free, ingeniero electricista.

El señor Free se ha dirigido a la «Asociación eléctrica de Nueva York» ofreciendo en su «casa modelo» el remedio para todos o casi todos los males físicos y morales que aquejan a los neoyorquinos. Nada de ruidos, ni de polvo, ni de atmósfera sucia. Se suprimen ventanas, y con ellas, la molesta comunicación con la calle. Ventilación, calefacción, desinfección y luz serán eléctricas y «suplirán con ventaja a la naturaleza».

Con el abaratamiento de la lámpara de rayos ultravioleta, puede hacerse un sanatorio de cada casa, o, mejor dicho, de cada habitación. Es decir: «toda casa—habla el doctor Free—tendrá el clima que convenga a la naturaleza de sus inquilinos.» Bastará con que el médico prescriba la temperatura, humedad, presión e insolación que cada individuo necesita, y la electricidad convertirá un recinto herméticamente cerrado en un sanatorio del clima requerido. Todo será cuestión de apretar un botón más o menos.

Este proyecto le lleva al doctor Free a predecir una reducción del 80 por 100 en las enfermedades, y, lo que es más elocuente, a una economía de cinco mil millones de dólares.

El doctor Free, hombre de su tiempo—y de su pueblo—ha hecho del invento un problema de dólares—de economía de dólares—; y después de aterrizar a su auditorio con la cifra de 80.000 millones que le cuesta a los Estados Unidos la salud de sus ciudadanos, resuelve este problema de la manera más halagüeña para los accionistas de las Compañías de electricidad. Se ahorrarán cinco millones de salud, y se gastarán en energía eléctrica. Las casas de «clima artificial», como él

las llama, curarán más enfermedades que los actuales sanatorios y con menos molestias y menos gastos. La «casa de clima artificial» acabará por ser una necesidad nacional. Las Compañías de electricidad tienen en sus manos el porvenir de la raza—y los dólares del porvenir.

Como en este país nada cae en saco roto, y cuanto más fantásticos sean los proyectos, más favorecedores tienen, una poderosa Compañía norteamericana ha acogido la idea del señor Free y comenzará un ensayo en pequeña escala. No es aventurado augurar un gran éxito, por dos razones: Primera, porque es una cosa nueva, original, y que trata de superar a la misma naturaleza, y éste es el gran resorte para atraer al norteamericano. Segunda, porque esa «casa» será algo así como una casa sintética. Un sanatorio «en conserva», que guarda misteriosamente entre sus paredes la sorpresa de los climas más opuestos. El «clima en lata», que se administrará matemáticamente según prescripción facultativa. Los baños de sol que se industrializan y pasan a ser baños de bombillas—el sol en conserva también—. El norteamericano, no pudiendo encerrar la naturaleza auténtica en una lata, crea «su» naturaleza—una naturaleza sintética—, y la saca al mercado en ventajosas condiciones de competencia con la «otra», con la que disfrutamos los demás mortales.

Una conserva más. Y como tal, será acogida con entusiasmo en los Estados Unidos, y con regocijo en los bolsillos de los accionistas de las Compañías de electricidad.

Nueva York, diciembre, 1929.

La pasteurización de la leche y el bacilo de la tuberculosis

Muchos estudios se han llevado al cabo en averiguación de la temperatura exacta a que muere el bacilo de la tuberculosis en la leche; pero, a causa de la dificultad de obtener muestras apropiadas de leche infectada de modo natural, se han efectuado los ensayos casi siempre con leches infectadas artificialmente.

Mr. L. J. Meanwell ha realizado recientemente una interesante investigación acerca del efecto conseguido mediante la pasteurización, para destruir el bacilo tu-

berculoso en la leche infectada de manera natural.

Se halló que una temperatura de 62°8 durante 30 minutos no produce necesariamente la muerte de aquel bacilo, aunque es cierto que en la mayor parte de los casos es suficiente para producir su muerte. La temperatura y la duración del tratamiento eran los corrientemente empleados en la pasteurización, en cambio, el aparato usado consistía en un recipiente que contenía tan sólo un litro de leche, que se calentaba en baño María; puede, pues, afirmarse que falta todavía comprobar si tales datos serían aplicables a una instalación de tipo «industrial» para la pasteurización de la leche, en los casos en que ésta se encuentra infectada naturalmente.

El Universo, finito pero ilimitado

Newton y con él muchos físicos y matemáticos, han admitido que el Universo es infinito; ser el Universo infinito quiere decir que, si se sigue una dirección cualquiera en línea recta, jamás se volverá al punto de partida. por ejemplo, un rayo de luz emergiendo el Sol, jamás podrá regresar al Sol.

Einstein dice que el Universo es finito, aunque ilimitado. Como ejemplo de una cosa que puede ser finita e ilimitada a la vez, pone la superficie terrestre (ejemplo de un espacio de dos dimensiones); un hombre que ande por la superficie terrestre podrá ir dándole vueltas ilimitadamente y en todas direcciones; pero la esfera terrestre seguirá siendo, no obstante, finita. Generalizando esta concepción al espacio de tres o más dimensiones, basta también para admitir que el Universo puede ser igualmente considerado como finito e ilimitado.

Aun cuando ello resulte muy difícil de imaginar, supongamos que podemos considerar a los astros del Universo, que serán muchos o pocos (quién lo sabe) situados de la manera más homogénea posible, es decir, sin aglomeraciones en unos lugares y vacíos o claros en otros; la consecuencia que esta homogeneidad o regularidad de colocación de los astros imprimiría a la constitución del Universo, (desde el punto de vista de la gravitación), y para que su situación fuera estable, es que la curvatura del espacio sería también regular, quedando éste cerrado a modo de una superficie esférica.

«Los rayos de luz de las estrellas, podrían en este caso, dar eterna e indefinidamente vuelta a este Universo ilimitado y sin embargo finito. Si el Cosmos es esférico de esta manera, se puede pensar que los rayos emanados de una estrella, del Sol, por ejemplo, irán a converger en un punto diametralmente opuesto del Universo después de haberle dado vuelta».

Podría entonces suceder que, en dos puntos opuestos del cielo, se vieran brillar dos estrellas, de las cuales habría una que sólo sería la imagen o el fantasma de la otra: su doble, en el sentido en que los antiguos egipcios entendían esta palabra. En realidad, ese doble, esa estrella-imagen, nos representaría, no lo que es hoy la estrella generatriz, la estrella objeto, sino lo que era en la época en que emitió los rayos que formaron la imagen, es decir, tal vez millares de años atrás.

«Si desde un punto dado de nuestro sistema estelar, verbi gratia, de nuestro planeta, observáramos al mismo tiempo la estrella-objeto y la estrella-imagen, la realidad y el espejismo, las veríamos muy diferentes, puesto que la imagen nos mostraría el objeto tal como era miles de siglos atrás, y hasta podría suceder que la estrella imagen fuera más brillante que la estrella-objeto, porque en el intervalo, ésta se habría apagado poco a poco, enfriada por los siglos. (Nordman.—Einstein y el Universo)».

Las vitaminas y los alimentos esterilizados por el calor

Es tema muy controvertido el de que la esterilización de los alimentos por el calor destruya o no las vitaminas en ellos contenidas,

Para poner en claro esta cuestión, C. M. Dugdale y R. J. Munroe han emprendido una serie de experimentos.

Los primeros resultados de tales ensayos han sido publicados en el *Journal of the Society of Chemists' Industry*, estudiando la presencia de vitaminas en preparaciones alimenticias y trazando gráficos de los efectos producidos por las diversas muestras analizadas en el desarrollo y crecimiento de ratas previamente sometidas a un régimen despro-

En busca de un planeta exterior a Neptuno

El profesor W. H. Pickering ha tratado de resolver, lo mismo que otros astrónomos, el problema de calcular las características de un planeta hipotético, que recorriendo una órbita exterior a la de Neptuno pudiese ser la causa de las perturbaciones o desacuerdos observados en los movimientos de Saturno, Urano y Neptuno.

Estudiando tales alteraciones, el profesor Pickering halla que al planeta desconocido le habría correspondido una conjunción con Neptuno hacia el 1906, con Urano hacia el año 1841 y con Saturno los años 1850, 1885 y 1917. Como resultado de sus cálculos, le asigna un período igual al de Neptuno (164'8 años) para su revolución, pero contando con una órbita más excéntrica. Su afelio debió tener lugar el año 1891 a una longitud de 72°. La posición que en abril de 1928 debería haber ocupado el planeta hipotético era: AR 8h 51m, D+16° 30'.

Su masa tendría que ser aproximadamente la mitad de la masa de la Tierra. Cuando se hallase en oposición, debería retrogradar a razón de 4" ó 5" por hora, lo cual sería más que suficiente para dejar una pequeña estela sobre la placa fotográfica de una ecuatorial. Exista o no el supuesto planeta, el estudio antedicho resulta curioso e interesante.

visto de vitaminas en absoluto.

La consecuencia deducida de tales trabajos es que los alimentos suelen contener mayor cantidad de vitaminas de lo que generalmente se suponía, y que el proceso de esterilización por el calor, que se acostumbra a emplear industrialmente, sólo afecta de modo muy ligero a la dosis de vitaminas contenidas en los alimentos.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

LA CAMPANA

Se liquidan por fin se temporada muchos artículos de invierno a precios increíbles
Géneros de punto, Mantas, Jerseys, Sábanas, etc., etc.
RETALES BARATÍSIMOS — PRECIO FIJO

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Notas militares

Con la diligencia posible se están llevando a cabo las operaciones de concentración y destino de los reclutas del reemplazo actual cuya primera partida saldrá a su destino el día 29.

En Alcañiz se hacen las mismas operaciones y para auxiliar en éstas, han salido de esta Zona los suboficiales señores Martín Mingo, Rodrigo y Mandos, los que una vez terminadas las distintas operaciones de la concentración, regresarán a esta plaza.

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la tercera región, con residencia en Liria (Valencia), correspondiente a capitán o comandante de escala activa.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo será de carácter obligatorio para todas las fuerzas de los Institutos de la Guardia Civil y de Carabineros y sus familias, la vacunación antitífica y la anti-variólica, en atención al peligro que dichas fuerzas tienen de contagiarse, por su frecuente vida en medios rurales carentes de un buen abastecimiento de agua y las necesarias relaciones con la población civil, exenta de vacunación obligatoria.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Los alcaldes de Torre los Negros, Fuenferrada y Noguera de las devuelven rectificadas sus presupuestos municipales ordinarios para 1930.

Remiten sus presupuestos municipales ordinarios del próximo ejercicio, para su aprobación, los alcaldes de Campos, Lugo de Bordón, Albarracín y Bronchales.

Los alcaldes de Villastar, Sampedra de Calanda y Pitarque remiten para su aprobación la copia certificada de unas transferencias de crédito.

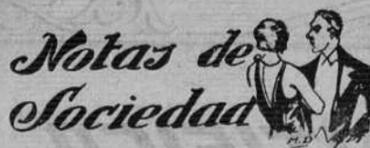
Don Andrés Martín Herrero, de Noguera de las, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto de transporte de viajeros en automóvil entre la estación de Rubielos de Mora y Mosqueruela.

Don Mariano Jarau Capapé, de Albalate del Arzobispo, solicita el concierto con la Hacienda para el pago del impuesto sobre el transporte de viajeros en automóvil entre Albalate y Oliete.

Don Santiago Baselga desea concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto de electricidad, de uso propio, de las oficinas y dependencias de la Sociedad Minas y ferrocarril de Utrillas, en este pueblo.

Don José Pérez Sebastián, id. id. que el anterior, en la fábrica de San Miguel, de Cabra de Mora.

Se le ha concedido permiso de diez días, para visitar la Exposición de Barcelona, al archivero de Hacienda don Juan Giménez.



Se encuentra pasando estos días con su distinguida familia, nuestro amigo y paisano don Mariano Feced, hijo del decano del Colegio de abogados de Teruel, don Pedro.

— Llegó de Salamanca el oficial de secretaría de aquella Universidad don Aquilino González.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar al abogado de Alcorisa señor Martín Clavería.

— Regresó de Valencia el comerciante de esta plaza don Andrés Pescador.

— Salió para Madrid el ingeniero don Bartolomé Estevan.

— Con sus hermanos, nuestros queridos amigos los señores de Valero (don Mariano), se halla pasando unos días don Francisco Oliete, de Velilla de Ebro.

— De Alcanar (Tarragona) llegó con su señora don Narciso Alloza.

— Ha regresado a Valencia el médico-odontólogo don Manuel Villén.

— Esta noche sale para Madrid, terminado su permiso, el empleado de Pavimentos Asfálticos don Basilio Gómez.

— A los señores de Elipe y por doña Amada Muñoz, ha sido pedida la mano de su bellísima sobrina Carmen Berdejo para su hijo el joven y acreditado comerciante de esta plaza don Amado Casinos.

Entre los novios se cruzaron bonitos regalos.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

— Para representar a los maestros confederados de la provincia, en la Asamblea que celebra la Confederación Nacional del Magisterio los días 27, 28, 29 y 30 del actual, ha salido para Madrid don Félix Ayora, maestro nacional de Tortajada y subdelegado de dicha entidad en esta provincia.

El suceso de hoy

Incendio en un pajar de Teruel

A las cuatro horas de hoy se ha declarado un incendio en un pajar propiedad del industrial de esta plaza señor Lario, sito en la carretera de Zaragoza, pasado el puente del Cubo, y cuyo local lo tenía en arrendamiento el vecino de esta ciudad Juan Ortiz.

Por vecinos, autoridades y familiares del propietario y arrendatario pudo ser sofocado el fuego dos horas y media después de iniciado.

El fuego ha destruido la techumbre, enseres y paja almacenada.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

El pajar no estaba asegurado. Se ignoran las causas del incendio.

La policía ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

EN VALDEALGORFA

A una viuda, mientras está en misa de Gallo, le roban en su casa

Participan de Valdealgorfa que en el número 17 de la calle de La Cercellada, domicilio de María Domenech Bel, de 74 años de edad, viuda, natural y vecina de dicho pueblo, en ocasión de haltarse la noche del 24 del actual en compañía de su hija Pascuala en la misa del Gallo, entraron ladrones por la puerta que da salida al terrado de la referida casa, violentándola, y llevándose cinco mil pesetas, en billetes del Banco de España y veintiocho con quince céntimos en plata y calderilla que la María Domenech tenía guardadas en un armario pequeño de una de las habitaciones.

Los ladrones revolvieron papeles, ropas, muebles, no tocando dos mil quinientas pesetas más que había en un baul y que los «cacos» no debieron ver.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores. La perjudicada no sospecha de nadie. En la casa robada no viven más que la madre y la hija.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

La Benemérita realiza pesquisas para la averiguación de los autores del robo.

DIPUTACION

El día 31 del actual se reunirá la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Del suceso de Cucalón

El cabo mejora. Su agresor Angel aun no ha sido detenido

El cabo del puesto de la Guardia civil de Cucalón don José Serrano, agredido como se sabe, por el Alejo García y su hijo Angel al practicar un registro en la casa de estos (cuyo suceso desde que ocurrió hasta la fecha viene circulando por toda la Prensa) se halla dentro de su estado de cuidado un poco mejor, y va a ser trasladado desde Cucalón al hospital clínico de Zaragoza para ser sometido a una operación delicada.

Celebraremos que el benemérito señor Serrano cure por completo.

Respecto a su otro agresor Angel García, se desmienten todas las versiones que se han venido publicando por los periódicos, y solo se sabe que aun no ha sido detenido y que las fuerzas de la Guardia civil prosiguen su labor de persecución para su captura.

Letras de luto

Don José Manuel Hinojosa Gargallo

Sin estar apenas enfermo—nos referimos a la fulminante brevedad del mal—dejó de existir don José Manuel Hinojosa y Gargallo. Sólo dos días estuvo en cama.

Actualmente se hallaba de temporada en Teruel, al lado, como ya hace años, de su hijo don Manuel, querido amigo nuestro. Otras temporadas las pasaba en Rubielos de Mora, en compañía también de su hijo.

En esta última población, como en Teruel, como dondequiera que el finado, por el ejercicio de su carrera o por sus relaciones fueron conocidas su seriedad y hombría de bien, ha tenido que ser sentidísima la noticia de su fallecimiento.

Descanse en paz. En nuestra capital se han manifestado con la mayor elocuencia los sentimientos hacia el finado y su distinguida familia.

Innumerables son los testimonios de pésame recibidos por su hijo don Manuel, atribuladísimo por esta terrible e inesperada pérdida de su buen padre.

Don José Manuel Hinojosa ha muerto a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Para asistir a su entierro llegaron a Teruel muchos parientes y amigos.

Tanto al funeral de esta mañana como la conducción del cadáver han sido actos de concurrencia extraordinaria, y en ella hemos visto representado a todo Teruel.

Reciban los deudos del finado y particularmente su hijo don Manuel el testimonio de nuestro pésame y amistad.

Durante ocho días, al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la iglesia de San Andrés.

El banquete a Victor M. de Sola

El banquete que en honor de don Victor María de Sola se ofrece por sus amigos y admiradores por el éxito de su obra «...y la respuesta no llegó» tendrá lugar el día 29, a la una y media de la tarde, en el Aragón Hotel.

Los organizadores del mismo nos ruegan hagamos saber a todos aquellos señores que se anotaron para su asistencia, así como aquellos otros que desean asistir, pasen a recoger sus respectivas tarjetas en el Café Comercial todo lo antes posible para el mejor resultado de la organización.

El precio de cada tarjeta es de 16 pesetas.

Probablemente asistirán también al banquete algunas señoras que formaron el Cuadro Lineres Rivas, para demostrar su adhesión al señor Sola, bajo cuya dirección trabajaron en inolvidables funciones artísticas.

EN ANDORRA

Fallece un labrador repentinamente

Dicen de Andorra que en la partida titulada «El Pinar», de aquel término municipal, fué hallado el cadáver de un hombre.

Personada la Guardia civil y el Juzgado en el lugar mencionado se vió que el cadáver era el del vecino Mariano Ciercoles Avellan, de 72 años de edad, casado, de oficio del campo, el cual falleció repentinamente a consecuencia de una hemorragia cerebral.

El desgraciado anciano hubo salido de madrugada al monte a hacer unas cargas de leña.

El Juzgado, previo el informe médico, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal.

ZARAGOZA

•LAS PASCUAS

Zaragoza, 27.—Pocos años se han celebrado las Pascuas de Navidad con tanta alegría como en el presente, si bien es verdad que buena parte de ella se debe al «gordo» de la Lotería.

Las fiestas religiosas revistieron inusitada brillantez; las presidió el Ayuntamiento.

VIGILANTES HERIDOS

Por accidente resultaron lesionados los vigilantes nocturnos Antonio Pérez y Ricardo Cepero. Recibieron asistencia facultativa en el Hospital.

HERIDO EN RIÑA

Al salir del bar «El Humor», riñeron Mario Urrea Chueca, de 24 años, soltero, y Angel Bagués, de 42.

Este último fué asistido de erosiones en la oreja izquierda y pie derecho y hematoma en la región occipital.

LABRADORES

¿Queréis plantar buenos plantones de ALMENDROS DESMAYO de dos y tres años injertados sobre pie amargo?

Óirigiros a don Tomás Carruesco de Alquézar (Huesca). Este señor os ofrece sus extensos viveros.

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Información de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 27.—Poco después de las 10 terminó el consejo de anoche.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 27.—La entregó a la salida del consejo el señor conde de los Andes.

Dice así:
Presidencia.—Reglamento de Somatenes.

Socorro de 1.000 pesetas a la familia del sereno Marcos, muerto en el cumplimiento de su deber en Jerez de la Frontera.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Instrucción pública.—Se acordó hacer extensivos a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas los beneficios otorgados por decreto de 1924 a los hispanoamericanos, relativos a la exención de derechos del título de licenciado.

Se aprobó la creación de la escuela unitaria de Guadalupe (Cáceres), dispensando de aportación al Ayuntamiento.

Se acordó la adhesión del Gobierno español a la Oficina Internacional de Educación en Ginebra.

Fomento.—Proponiendo se declare registrable el espacio comprendido dentro de la concesión salina de Ascensión y que dejó de incluirse por estar fuera de la provincia de Barcelona y que viene formando parte de la zona reservada al Estado, que sólo pueda solicitar ese espacio el concesionario y que entre las condiciones especiales figure la de gravar en la cantidad de ocho pesetas por tonelada de ácido potásico anhidro que se extraiga.

Proponiendo se otorgue un premio de 4.000 pesetas al autor del trabajo que lleva el lema «Courrière» y otro de 6.000 pesetas al autor del trabajo que ostenta el lema «Por sierras de Cartagena», debiendo ser los dos trabajos publicados en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia» y ordenando que se consigne al autor en su expediente, como nota de mérito.

La nota consigna a continuación la inclusión de varias carreteras en el plan general.

De Marina:
Expediente sobre construcciones navales.

Se acordó cancelar a los navieros los quebrantos, dando 25 millones de pesetas, quedándose el Gobierno con los productos de la recaudación actual de dicho impuesto.

Los actuales ocho millones de prima consignados en el presupuesto de Marina, serán incrementados con dicha recaudación, mas lo que resulte de la baja hecha a los materiales siderúrgicos que entran en la mayor parte en la construcción de buques.

Se crea el Instituto de Protección de la Marina mercante, integrado por la actual Junta de cancelación de quebrantos, dependiente del Ministerio de Marina.

Se crea el crédito marítimo, que dará facilidades a los armadores para obtener dinero a módico interés, siendo este otro medio para incrementar y dar más facilidades a la construcción naval.

De comunicaciones marítimas, la nota detalla a continuación los servicios a contratar.

AMPLIACIÓN INFORMATIVA

Madrid, 27.—Se aprobó definitivamente en el Consejo el estatuto ferroviario, o mejor dicho, las bases que han de servir para la redacción definitiva del mismo, que no serán conocidas de un modo inmediato, porque el ministro de Fomento tiene que celebrar aún algunas conferencias para puntualizar cuestiones de detalles.

Se habló en el Consejo de anoche del anteproyecto relativo al Metropolitano de Buenos Aires.

Es obra del ingeniero de caminos español don Francisco Castello, quien recientemente estuvo allí para hacer los estudios necesarios.

Se ha abierto un concurso, al que han acudido varias casas, y por sí es adjudicado a una casa española que concurre entre aquellas, el Banco Exterior de Crédito se encargará de financiar el proyecto, cuyo presupuesto asciende a 250 millones de pesetas.

También se habló en el Consejo de anoche sobre una reforma en el Reglamento de los Somatenes.

Esta reforma tiene un carácter meramente de orden interior, aunque está relacionada con la división regional que se da a España para los efectos de la organización de dichas fuerzas.

La ponencia relativa a los músicos está terminada. De ello se habló en el Consejo. Pronto se hará pública.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Madrid, 27.—Se aprobó en el Consejo de anoche una combinación de gobernadores.

La combinación afecta a 4 provincias, entre ellas la de Orense.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

Madrid, 27.—Los ministros se reunirán en Consejo el día 30, y probablemente, también el 31.

VISITAS AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Madrid, 27.—Su Alteza don Alfonso recibió en audiencia al oficial mayor de alabarderos y a varias personalidades que acudieron a Palacio a cumplimentar a Su Alteza.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—Con el presidente despacharon los ministros de Justicia, Ejército e Instrucción.

Después recibió la visita del

director general de Enseñanza Superior.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el gobernador de Almería don Carlos Palanca.

Er su lugar ha sido nombrado don Francisco Maestre Gómez.

También ha sido aceptada la dimisión del gobernador civil de Cáceres don José García Crespo.

Para ese Gobierno ha sido nombrado don Carlos López Lamela.

Para Badajoz, don José Tomás Valverde, y para Orense, don Antonio Rodríguez Calvo.

ACCIDENTE MORTAL

San Sebastián, 27.—El carabiniero Francisco Calvo, que estaba en Pasajes conversando con unos amigos al borde de la carretera, dió un paso atrás distraídamente y fué a meterse en la caja de la vía en el preciso momento en que llegaba un tranvía, que lo arrolló y lo dejó muerto en el acto.

Deja viuda y cinco hijos.

En menos de un mes son cinco los carabineros muertos por accidente en esta provincia.

DE JUSTICIA

Madrid, 27.—El ministro señor Galo Ponte recibió la visita del gobernador civil de Murcia.

A la salida del ministerio, dijo el señor gobernador que había ido a rogar al ministro la aprobación del expediente para la construcción de un nuevo palacio de Justicia en la capital murciana.

DESPACHO

Madrid, 27.—Con Su Majestad el rey despacharon los ministros de Fomento, Trabajo y Ejército.

Después despachó el jefe del Gobierno.

FELICITACION DEL MONARCA

Madrid, 27.—Don Alfonso envió a su secretario a que expresase personalmente al embajador de la Argentina su satisfacción por haber salido ileso del criminal atentado el presidente de aquella República señor Irigoyen.

COLEGIACION DE ARQUITECTOS

Madrid, 27.—Ha sido firmado un decreto disponiendo la colegiación de arquitectos.

DE SEGUROS

Madrid, 27.—Por el ministerio de Trabajo se publica un decreto modificando el artículo 1.º de la ley de Seguros.

CONCESION DE UNA MEDALLA DE PLATA

Madrid, 27.—Ha sido concedida la medalla del Trabajo de plata a don Mariano Gabin, que en 20 años de esfuerzo ha conseguido la transformación del pueblo de Tardienta.

BARCELONA

MUERTE MISTERIOSA

Barcelona, 27.—La policía realiza activas gestiones para esclarecer el misterio que envuelve la muerte de Juan Aguilar que falleció anteayer en el dispensario al practicarle la cura de urgencia.

La madrastra y el hermanastro de Aguilar fueron interrogados por la policía, y según parece, la madrastra manifestó que ignoraba quien pueda ser el autor del hecho; pero en cambio el hermanastro manifestó que en la barriada de la Barceloneta había oído decir que había discutido con un individuo que acostumbra a frecuentar los muelles y playa el cual agredió a Juan con un cuchillo, dándose después a la fuga.

Parece ser que el hermanastro de Aguilar conoce al agresor, y como quiera que este está fichado por la policía, por tratarse de un individuo de malos antecedentes, se le presentó una fotografía del mismo, al que conoció en el acto.

La Policía consiguió detener a un individuo a quien la versión popular señalaba como testigo del crimen.

Dicho individuo manifestó, según referencias, que, en efecto, había presenciado la riña, y que como se había dicho, el matador era el sujeto señalado como autor.

Añadió que la riña había sido originada al discutir Aguilar y dicho individuo por un perro propiedad de éste.

La agresión fué tan rápida, que el declarante no pudo impedirle ni pudo detener tampoco al agresor, por darse con toda rapidez a la fuga.

Parece ser que ha quedado demostrado que los cuatro individuos que llevaron al herido en un carretón al dispensario no tuvieron más intervención en el suceso que el recoger al herido y llevarlo a dicho centro.

El Juzgado de la Barceloneta se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia.

Probablemente serán citados para prestar declaración el hermanastro de la víctima y los vecinos que trasladaron al dispensario a Juan.

Del empréstito del Brasil

Paris, 26.—Ha manifestado el embajador del Brasil al ministerio de Negocios extranjeros que el gobierno de su país pagará en oro los intereses del empréstito de 1911, que vence en 1930.

Ha añadido que se efectuará el pago en el mismo metal, de los intereses de 1909 y 1910, en virtud de la sentencia del tribunal arbitral de La Haya.

AMA se ofrece, para criar en casa de los padres o en el pueblo.

Dirigirse a María Clemente, Cuevas Labradas.

DEL EXTRANJERO

INVESTIGACIONES DE LA POLICIA

Buenos Aires, 27.—Se han efectuado numerosos registros en casas de individuos de ideas anarquistas y ha practicado varias detenciones de los elementos más significados, con objeto de determinar si el anarquista Marinelli, que intentó asesinar al presidente Irigoyen, tenía cómplices.

De todas las investigaciones realizadas por la policía se desprende que se trata de un atentado individual.

La policía intenta determinar las causas que movieron a Marinelli a atentar contra la vida del presidente.

Se ha averiguado que Marinelli rondó durante varias horas a la puerta del palacio de la Presidencia y de la residencia del señor Irigoyen.

Se sabe que el anarquista había comprado el revólver con que intentó el asesinato con alguna anterioridad, y que había probado su puntería en varias ocasiones.

EL INDULTO DE DAUDET

Paris, 27.—Se ha dado la impresión de que ha sido aprobada por el presidente de la República la propuesta de indulto de León Daudet, formulada por el gobierno francés que preside el señor Tardieu.

EL SEÑOR ORTIZ RUBIO

Nueva York, 27.—El presidente electo de Méjico don Pascual Ortiz Rubio cumplimentó en la Casa Blanca al señor Hoover, devolviendo a este su visita.

Le acompaña su esposa.

VALENCIA

PRESENTACION DE UN CIRCO

Valencia, 27.—Con extraordinario éxito ha inaugurado su temporada de feria el fastuoso circo American Cirque.

Su compañía es lo mejor que se ha presentado desde hace años en Valencia.

VELADA VALENCIANA

Hoy, día 27, «El Micalet» celebra una gran velada valenciana, organizada por el Comité Pro-Casa.

CHOQUE DE VEHICULOS

Un camión y una camioneta han chocado en el muelle, frente a las oficinas de la Junta de Obras del Puerto.

Resultaron heridos el guardamuelles José Manuel Lique, de 25 años y los dos chófers, llamados José Pascual Rodrigo, de 35 años, y Manuel Olcina Sanchis, de 25.

LA TEMPERATURA

Impropia de estas fechas es la temperatura reinante. Debido a esa bondad, la animación por las calles es extraordinaria y de ello muéstranse contentísimos los feriantes.

Fábrica de Turrónes a vapor

Nota de precios para las Navidades de 1929 de la Casa

MUÑOZ

CLASE EXTRA

Provenza	6'00 Ptas. kilo.	Alicante	4'80 Ptas. kilo.
Jijona en barra	5'60 » »	Cádiz	4'80 » »
» en cajitas de libra	1'80 » »	Blanco avellana	4'20 » »
» en » de media libra	1'00 » »	» piñón	4'20 » »
Guirlache	5'00 » »	Negro almendra	4'20 » »
Mazapan yema, guinda y piña	5'00 » »	Figuritas mazapán de Toledo	6'00 » »
» frutas surtidas	4'40 » »	Cascas de Valencia	5'00 » »

CLASES ESPECIALES

ALICANTE, BLANCO Y GUIRLACHE a 2'60 Pesetas kilos

DESCUENTOS: 5 por 100 a partir de 10 y 25 kilogramos respectivamente por clase

FABRICA:

Venerable Francés, del 2 al 10

DESPACHO:

Carlos, Castel 35 al 37

La más moderna

Pero producto de muchísimos años de experiencia en la industria del acero, la

HOJA DE AFEITAR

TOLEDO

de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO

es la que más rápidamente se ha impuesto en el mercado

Concesionario exclusivos:
PRODUCTOS NACIONALES, S. A.
Condé Xiquena, 15 y 17 - Madrid

Representante exclusivo para TERUEL
José María Sanz-Navarro, Plaza del Seminario, 2

TALLER

- DE -

Calderería

- Y -

Soldadura

Autógena

- DE -

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
VALENCIA

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesita.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

Lea V. EL MAÑANA

CRÓNICA DE PARIS

El momento político. Felices Pascuas

La Cámara de Diputaciones, por la intransigencia de los socialistas, ha obsequiado con un buen regalo de Pascuas al presidente del Consejo, Mr. Tardieu.

Intransigencia, hemos dicho? Inconsecuencia, dijéramos mejor; que así se definen más claramente las orientaciones con que suelen encubrir su táctica los elementos extremistas de ese credo político. Falto de objetividad, mostrando sólo lo que forma el fondo de sus resquemores y desprecios políticos, combaten hoy lo que ayer defendieron ardorosamente.

La aplicación de esa consecuencia ha sido adjudicada esta vez a una votación que les fué francamente adversa, oponiéndose al proyecto de ley aplazando hasta primero de abril la apertura del ejercicio económico. La cuestión previa presentada por esos elementos fué rechazada por 420 votos contra 155. Como dice muy bien cierto periódico, el resultado de esa votación ha constituido un «record» de mayoría para el gobierno.

El gobierno francés requiere hoy una gran fuerza de opinión para negociar en cuestiones internacionales que se avecinan. Esa y otras votaciones que han venido robusteciendo la situación parlamentaria creada por el gobierno actual, constituyen un excelente punto de apoyo para que los señores Tardieu y Briand puedan desenvolverse con toda autonomía y desembarazo en negociaciones próximas con motivo de la conferencia sobre el desarme naval; en la cual conferencia, por cierto, suena ahora, por primera vez, el nombre de España, sugerido por un periódico importante de Francia, con motivo del necesario equilibrio en el Mediterráneo.

Fija la atención de Francia en esa conferencia, de la cual pueden ser algo así como ondas emisoras, ciertos indicios que se viene advirtiendo, no solamente en lo que respecta a la entrada en acción de nuevas potencias, como España, sino exteriorizaciones y preparativos singularísimos, tales como la exposición importantísima del submarino que acaba de celebrarse en Francia, esta nación acaba de entregar a Inglaterra el memorandum de sus reivindicaciones, que pueden concretarse en los puntos siguientes:

Primero.—El desarme naval no es más que la primera parte de la limitación de los armamentos que en su día ha de ser sometida al estudio de la Sociedad de Naciones.

Segundo.—Los armamentos navales, aéreos y terrestres deberán ser considerados como dependientes entre sí.

Tercero.—Las peticiones de tonelaje hechas por Francia reposan sobre esta base.

Cuarto.—El problema del desarme naval debe ser considerado en función de las garantías de seguridad nacional necesaria para cada país.

Como observará fácilmente el lector, Francia se previene con mucha cautela en el camino de esa conferencia, de la que, o se ha de aguardar mucho, o nada se desprenderá de importancia, dándose el caso de constituir una asamblea más de las muchas perfectamente inútiles que se vienen celebrando en estos tiempos.

Despojar a las naciones de limitados recursos navales, del arma del submarino, con la cual arma Alemania hubo un momento en que puso en inminente crisis a sus enemigos, es querer hacer un juego cándido, a todas luces, a costa de esas naciones.

No otra cosa ofrece la actualidad política en Francia, si se exceptúa la probable vuelta de Daudet del exilio, tras de dos años de expatriación, después de fugarse de la cárcel, en donde purgaba ciertos ataques dirigidos contra sus enemigos políticos, con motivo de la muerte de su infortunado hijo.

El presidente de la República, Mr. Doumergue, se muestra inclinado a otorgarle el indulto.

Y con eso, y con desear a nuestros lectores unas Pascuas llenas de dulces quietudes, saturadas de afectos hondos y cristianos, recordadoras de las prácticas ancestrales que eran el deleite de nuestros antepasados, cumple este cronista su misión por hoy. Aquí, en Francia, pueblo apegado a sus tradiciones, aunque otra cosa se crea, como el primero, todo el mundo se apresta a celebrar esas tradiciones en estos clásicos días.

E. BLACK.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA
Consulta en Teruel: Lunes y martes.
HOTEL TURIA
Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID



NUEVA GRAFICA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

ECOS TAURINOS

Gitanillo de Triana, que en Bilbao toreará a mayo una corrida y tres en agosto, llevará la cuadrilla siguiente:

Banderilleros: Mariano Carrato, Antonio Galisteo «Sargento» y Eduardo Anlló «Nacional III».

Picadores: Faico y Barrera. A su hermano Pacorro lo llevará de puntillero.

Enrique Torres y Algabeño debutarán el domingo en Lima con ganado de Palha.

Pagés ha vuelto a hacer declaraciones. Dice que es cierto embarque en enero para dar en Méjico una goyesca a base de Márquez, Marcial y Cagancho.

Marcial, Márquez y Villalta, a quienes tiene contratados en firme, torearán en Zaragoza, Santander, Valladolid, San Sebastián y Bilbao.

En Zaragoza abrirá la temporada con Márquez, Villalta y Bejarano. De los demás toreros, contratará a los que vengan «pegando».

La Empresa Popular de Salamanca ha adquirido para su feria de 1930 los toros siguientes:

Para el 12 de septiembre, seis de los Hijos de Angoso; para el día 13, ocho de Coquilla; para el día 14, seis de José Encinas, y para el día 21 (corrida concurso), uno de cada una de estas ganaderías charras: Angoso, Coquilla, Sánchez Rico, Villarroel, Albayda y Encinas.

Saturio Torón despachará novillos de Villa en Tafalla a primeros de año.

Además será empresario en esa novillada.

ZOQUETILLO.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Manuel Montón Fortín, de 26 meses, a consecuencia de enteritis.—Joaquín Costa, 52.

Pilar Gracia Vicente, de tres años, a consecuencia de bronquitis.—Alforja, 14.

Victoria Vermiz Alegre, de 70 años, viuda, a consecuencia de gastro enteritis crónica.—San Julián, 73.

GACETILLAS

Quejas que se nos formulan: Que algunas empresas de automóviles dedicadas al transporte de viajeros llevan a algunos de éstos en las bacas, infringiendo lo legislado.

Que los automóviles llevan exceso de velocidad por dentro de la población.

Que los raterillos siguen haciendo de las suyas en las casetas de viña de las partidas de este término.

Las que trasladamos, con el mayor respeto, a la autoridad correspondiente para ver si se evitan tales infracciones y hurtos.

El expediente de transferencias de crédito del presupuesto municipal vigente de los Ayuntamientos que se citan, se hallarán expuestos al público en las Secretarías de los mismos a fin de que

durante el plazo reglamentario puedan ser examinados por los vecinos y formular contra los mismos las reclamaciones que sean pertinentes:

Tronchón, Godos y Pozondón.

El domingo hay concierto en la Glorieta y mañana publicaremos el programa.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1930, se hallará de manifiesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Riodeva, Ababuj, El Pobo, El Cuervo, Alfambra y Navarrete del Rio.

Por infracción al Reglamento de Transportes ha sido denunciado Martín Soldevilla Ferrer, de Fraga (Huesca).

Por una real orden que publicó la «Gaceta» se dispone que los gobernadores civiles recuerden a todos los Ayuntamientos la inexcusable obligación en que están los Municipios de disponer de un Matadero destinado al sacrificio de reses, que funcione bajo la dirección de un veterinario, y a que el reconocimiento de reses que se efectúa en los domicilios particulares devenguen los derechos que señala el párrafo primero de la Real orden de 13 de septiembre, la cual quedará establecida en todo su vigor.

Hállase vacante la plaza de practicante del pueblo de Cortes de Aragón.

Treinta días para solicitarla.

OFRECEMOS GRATUITAMENTE

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES

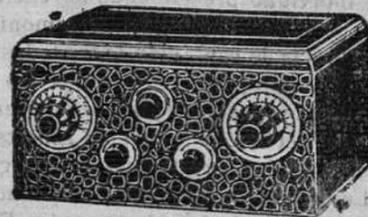
y con el sólo fin de dar a conocer nuestra marca en España, regalaremos a todos los lectores de EL MAÑANA que nos manden el presente anuncio y Y SE CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES, les mandaremos gratuitamente

UN FONÓGRAFO
O
UN APARATO DE T. S. H.



Enviar este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección a los

Establecimientos EMYPHONE.-17, Rue Sedaine.-PARIS (Francia.)



SERVICIO N.º

NOTA: La correspondencia para el extranjero, debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

TEMAS POLÍTICOS

EL DERECHO Y LA LEY

He aquí que desde una bella península mediterránea nos llega ba hace poco el anuncio de un nuevo Código Penal. Y he aquí también que, coincidiendo con este anuncio, nos llegaba asimismo una frase del jefe del gobierno de aquel país en la que extendía solemnemente la papeleta de defunción del lema de la Revolución francesa—Libertad, Igualdad, Fraternidad— para sustituirlo por el que supone más moderno de: Autoridad, Orden y Justicia.

La coincidencia de ambos hechos daba motivo bastante para suponer cuál había de ser el espíritu del nuevo Código, por lo menos en lo que a los delitos políticos hace referencia. Pero, a lo que parece, no tan sólo se aplica criterio fuertemente restrictivo en el aspecto político, sino también en el aspecto común. En éste, parece ser que se niegan todos los modernos adelantos de la ciencia penal y se considera al delincuente como un ser completamente normal que realiza su delito en el pleno dominio de su raciocinio y de su voluntad. En aquel, el hecho delictivo es todavía más punible, legándose a extremos de verdadero radicalismo, en contra del delincuente.

Síguese de esto la dolorosa consecuencia de que el mundo—o una parte de él, al menos—se aleja cada vez más del Derecho, en tanto que muestra más afición a hacer leyes. La ley debe ser el Derecho, o por lo menos, la muestra de cómo conciben el Derecho el legislador que la dictó o la generación que la impuso; nunca debe ser la patente que esa generación o aquel legislador se extiendan a sí mismos, para elevar su voluntad a la categoría de algo común y sagrado. Es de esta antinomia entre ley y Derecho donde surgen precisamente los males que esas leyes o Códigos quieren evitar. Porque si la ley niega un derecho inherente al hombre, consustancial con su existencia, es evidente que el conflicto se producirá tan pronto como el hombre haga uso de su personalidad y, por lo tanto, de su derecho; derecho que se impone a aquella ley y a cuantas la contradigan, coarten o nieguen, porque es algo que nació, no al nacer el ser, sino al ser concebido. Y es precisamente en el modo de reaccionar que el individuo presenta frente a una lesión de su derecho donde se aprecia la cantidad de *humanidad*—en oposición a *bestialidad*—que posee; que con infinita razón decía Leopoldo Alas en su magistral y célebre prólogo a «La lucha por el derecho» que «en la falta de *irritabilidad* al contacto de tanta injusticia como pasa sin ser sentido, hay nueva prueba de que esa

lucha en pro del derecho público es muy poca cosa en comparación de lo que racionalmente debemos ambicionar».

Una ley debe ser siempre expresión justa del Derecho; pero es frecuente que sea tan sólo la medida de la conveniencia del legislador. No es raro el caso en que la ley, más que establecer el Derecho, lo que hace es acotar, a gusto del gobernante que la dicta, un amplio terreno para su voluntad y una estrecha parcela para los gobernados. Con certera visión de la realidad decía Ihering: «Un gobierno de militares consideraría el más grave delito aquel que afecte al honor; uno de campesinos, aquel que afecte a la propiedad; uno de comerciantes, el que resienta el crédito; un Estado teocrático castigará con la muerte al blasfemo o al idólatra. En general: todo Estado penará con la mayor severidad los ataques dirigidos a su principio vital». Exactísimo. Estas observaciones atinadas de Ihering confirman las que formuló Montesquieu en su «Espíritu de las Leyes».

¿Y qué prueba esto, a su vez? Que estos fenómenos se producen cuando existen gobiernos de clase, sean de la que fueren; gobiernos que, naturalmente, con una visión esquinada y angulosa—aunque de buena fé—de los problemas, enfocan unos de lleno, en tanto que dejan otros casi fuera de su ángulo visual exclusivista.

El delito contra el honor tiene, aproximadamente, la misma importancia que el que se realice contra la propiedad, o contra la creencia religiosa de un individuo, y ni será tan grave como suponga un militar ni tan leve como lo juzguen un campesino o un sacerdote, que buscarán uno la transigencia y el otro el perdón. Y hoy, en el caso que nos dicta estas sugerencias, vemos cómo se coloca en el mayor plano de gravedad el delito político por ser absolutista el gobierno que dicta la ley. De aquí que dijéramos antes que no es lo mismo Derecho que ley y que mientras más leyes se dictan, más nos vamos alejando del Derecho.

¿Cómo buscar el Derecho, entonces? En primer lugar, no rebajando su categoría de fin y tomándolo como medio—práctica de los Estados pragmáticos—; en segundo lugar, suprimiendo los exclusivismos y buscando la armonía y la colaboración entre todas las clases o castas y todos los intereses. Y de aquí que reiteremos nuestra fé en ese lema Libertad, Igualdad, Fraternidad, tan prematura y ligeramente condenado a muerte. Es más tomavía. Es que para que el otro exista—autoridad, orden, justicia—es menester que subsista el primero, como condición

sine qua non. Porque la autoridad se apoya y basa en el prestigio de quien la ejerce, y ese prestigio, para contrapesarse y vivir, precisa de libertad de crítica; sin estas condiciones, la autoridad, de ordenación jurídica que debe ser, deviene exceso de poder. Porque el orden—en el elevado concepto de la palabra y no en el vulgar y chabacano de un orden material en las calles—se funda en la igualdad de todos los individuos y ciudadanos ante el Derecho; mientras existan diversas medidas para el hombre que hurta por necesidad y el especulador en Bolsa o los consejeros de los grandes *trusts* el orden material tendrá la contrapartida de un desorden de las conciencias o una irritabilidad en los espíritus. Y porque la justicia solo puede establecerse en una labor armónica de todos los ciudadanos, sintiéndola como una comezón o ansia de perfeccionamiento.

¡Autoridad, orden, justicia! ¡Egregios conceptos por los que debe lucharse cada día! Pero, ¡cuán equivocados quienes los busquen por senderos que no sean los de Libertad, Igualdad, Fraternidad! Solamente los seres que, adviniéndose hermanos e iguales, hallen su libertad como recompensa a su esfuerzo, lograrán que la justicia, el orden y la autoridad sean expresión del Derecho.

J. PASUOR WILLIAMS.

(Prohibida la reproducción)

Comerciales

La Cámara de Comercio de Castellón, ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno solicitando que la industria de corsés tribute por un nuevo epígrafe, y que los libros de cuentas corrientes se consideren exentos del impuesto del Timbre.

(Continuación de la 1.ª plana)

distista, como usted vé, no merece el nombre de *Palacio* de justicia. puede usted decir que la impresión del señor Polo Pérez, inspector fiscal del Tribunal Supremo que estuvo recientemente en Teruel, fué de lo más desastroso... Hasta el punto de anunciar que si el edificio este o el que sea no se ponía pronto en condiciones de servir para el alto fin a que se le destinaba, se trataría de trasladar la Audiencia a algún pueblo... Y esto se sabe ya fuera de Teruel. Por amor a esta tierra debe decirse lo que le acabo de manifestar a fin de prevenirse.

Con un apretón de manos nos despedimos de nuestro diligente y culto amigo, apresurándonos a llevar al periódico sus anteriores interesantísimas manifestaciones, cuya divulgación puede contribuir sin duda a evitar para Teruel un daño de incalculables consecuencias por muchos y diversos conceptos.

T. L.

Ayuntamiento

Por ausencia del señor García Delgado, se ha encargado de la Alcaldía don Máximo Miguel, primer teniente de alcalde.

Mañana es día señalado para que la Comisión municipal celebre sesión ordinaria.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El mayordomo de Su Majestad la Reina comunica al señor gobernador que la augusta señora agradece mucho su amable felicitación.

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos respectivos se nombran concejales, de Celadas, a don Evaristo Gómez Guillén, don Urbano Andrés Polo y don Tomás Peralta Fuertes; de Alloza, a don Eusebio Aranda Blasco y don Joaquín Loscos Ariño; de Tramacastiel, a don Vicente Monterde, don Marcos Soriano y don Manuel Giménez; de Cortes de Aragón, a don Pedro Calzada Pastor y de Aliaga, a don Juan Iñigo Zaera, don Luis Escorihuela y don Miguel Navarro.

Se han circulado las órdenes de conducción desde esta cárcel a la de Zaragoza, para ponerla a disposición del juez militar, de Berta Blasco Gracia, madre del Ángel García, agresor con su padre al cabo de la Guardia civil de Cudalón.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Noticiero Fox Movietone, número 20 B y número 19 A», «Noticiero Fox Movietone número 17 A», suprimiendo exena en la que unos estudiantes vieneses están divirtiéndose a orillas del Danubio, propiedad de la Casa Hispano Fox Film; «El Suceso de anoche», propiedad de la Casa Joaquín V. Serres; «El Gordo de David», Marca C. G. E. George; «Whastingt Dewey», Marca M. G. H., y «Las Estrellas», Marca Alonso.

Se autorizan, al presidente del Sindicato Agrícola Católico de Castelserás, para celebrar junta general el primero de enero y al presidente de la Sociedad de Montes, de Montalbán, para celebrar junta general el 5 del mismo mes.

Por no llevar en sus vehículos la placa acreditativa de la Tasa de rodaje, han sido denunciados Antonio Gil Blasco, de Beceite, Gabriel Aznar Alcós, de Lécera (Zaragoza) y Juan Fons Monreal, de Cretas.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY %o
Interior 4 por 100 contado	72'80
Exterior 4 por 100	83'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	92'00
» 5 por 100, 1926.	101'00
» 5 por 100, 1927.	87'50
» 5 por 100, 1928.	90'50
» 5 por 100, 1927 libre.	101'50
Amortizable 3 por 100, 1928.	72'10
» 4 por 100, 1928.	89'00
» 4 1/2 por 100, 1928	91'75
» 4 por 100, 1908.	76'00
Ferrovial 5 por 100.	100'90
» 4 1/2 por 100.	92'00
Acciones	
Banco de España	590'00
Banco Hispano Americano	232'00
Banco Español del Río de la Plata.	
Azucareras preferentes.	
» ordinarias	65'50
Telefónicas preferentes	105'00
» ordinarias	134'00
Petróleos	140'00
Explosivos pesetas	1.089'00
Nortes	552'00
Alicantes	521'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p	
100	92'50
Id. id. 5 por 100	97'25
Id. id. 6 por 100	108'25
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	87'50
Id. id. id. 5 1/2 por 100	92'65
Id. id. id. 6 por 100	100'50
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	94'00
Id. id. id. 6 por 100.	101'50
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	
» 6 por 100, 1922.	96'85
Moneda extranjera	
Francos	
Francos suizos	
Libras	
Dollars	73'00
Eiras	

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

Del suceso de Mazaleón

El incendio y la muerte del Boltaina fué casual

Ampliando detalles del suceso ocurrido en Mazaleón que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores se sabe que el hecho fué casual.

El infortunado vecino de dicho pueblo Julián Boltaina Esteban, de 63 años de edad, labrador, en estado de embriaguez se sentó junto a la lumbre, encendiendo un cigarrillo para fumarlo. Quedóse dormido, se le incendiaron las ropas y pereció a consecuencia de las quemaduras.

El fuego que inició en la casa, debido a esto, pudo sofocarse sin que hiciera grandes daños materiales.

Al cadáver se le practicó la autopsia por el médico titular del pueblo.